

### Datos del Producto

**Número de Registro:** ES-02023 **Estado:**  Vigente **Fechas** **Inscripción:** 10/12/2025 **Renovación:** **Caducidad:** 31/10/2028  
**Nombre Comercial:** BENTA 480 PLUS

#### Titular

**SHARDA CROPChem ESPAÑA S.L.**

Carril Condomina 3, Edif. Atalayas Business Center, Planta 12

30006 Murcia

(Murcia)

ESPAÑA

#### Fabricante

**SHARDA CROPChem LTD.**

2nd floor, Prime Business Park. Dashrathlal Joshi Road

400056 VileParleWest

(Mumbai)

INDIA

### Composición

BENTAZONA 48% (SAL SÓDICA) [SL] P/V

### Envases

Botellas/garrafas de HDPE de 50 ml, 100 ml, 250 ml, 500 ml, 1 l, 5 l, 10 l y 20 l.

### Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
<b>Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con lanza o pistola</b>						
Guisante para grano	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	2 l/ha	1	--	220 - 450 l/ha	(Uso menor por jerarquía de cultivos). Aplicar después de la emergencia del cultivo, antes del BBCH 51 con malas hierbas en estados tempranos.
Guisante verde	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	2 l/ha	1	--	220 - 450 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar después de la emergencia del cultivo, antes del BBCH 51 con malas hierbas en estados tempranos.
Haba para grano	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	2 l/ha	1	--	220 - 450 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar después de la emergencia del cultivo, antes del BBCH 17, con altura del cultivo <15 cm y con malas hierbas en estados tempranos.
Haba verde	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	2 l/ha	1	--	220 - 450 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar después de la emergencia del cultivo, antes del BBCH 17, con altura del cultivo <15cm y con malas hierbas en estados tempranos.
Lino	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	2 l/ha	1	--	220 - 450 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar durante BBCH 13 del cultivo, con las malas hierbas en estados tempranos.
<b>Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con mochila</b>						
Guisante para grano	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	2 l/ha	1	--	220 - 450 l/ha	(Uso menor por jerarquía de cultivos). Aplicar después de la emergencia del cultivo, antes del BBCH 51 con malas hierbas en estados tempranos.
Guisante verde	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	2 l/ha	1	--	220 - 450 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar después de la emergencia del cultivo, antes del BBCH 51 con malas hierbas en estados tempranos.
Haba para grano	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	2 l/ha	1	--	220 - 450 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar después de la emergencia del cultivo, antes del BBCH 17, con altura del cultivo <15 cm y con malas hierbas en estados tempranos.

Haba verde	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	2 l/ha	1	--	220 - 450 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar después de la emergencia del cultivo, antes del BBCH 17, con altura del cultivo <15cm y con malas hierbas en estados tempranos.
Lino	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	2 l/ha	1	--	220 - 450 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar durante BBCH 13 del cultivo, con las malas hierbas en estados tempranos.
<b>Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor</b>						
	Ciperáceas anuales					
	Ciperáceas plurianuales					
	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha					
Arroz	Llantén de agua, Alisma spp.	2 l/ha	1	--	300 - 400 l/ha	Aplicar después de reducir el nivel del agua a 2-3 cm. Restaurar el nivel del agua 3 días después de la aplicación. Aplicar durante BBCH 13-24 del cultivo, con las malas hierbas en estados tempranos (BBCH 12-15).
Gramíneas (prados de siembra)	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	2 l/ha	1	--	200 - 400 l/ha	Prados de Lolium sp., Dactylis glomerata, Festuca pratensis. En primavera aplicar durante BBCH 10-19. En otoño aplicar durante BBCH 10-39.
Guisante para grano	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	2 l/ha	1	--	220 - 450 l/ha	(Uso menor por jerarquía de cultivos). Aplicar después de la emergencia del cultivo, antes del BBCH 51 con malas hierbas en estados tempranos.
Guisante verde	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	2 l/ha	1	--	220 - 450 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar después de la emergencia del cultivo, antes del BBCH 51 con malas hierbas en estados tempranos.
Haba para grano	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	2 l/ha	1	--	220 - 450 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar después de la emergencia del cultivo, antes del BBCH 17, con altura del cultivo <15 cm y con malas hierbas en estados tempranos.
Haba verde	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	2 l/ha	1	--	220 - 450 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar después de la emergencia del cultivo, antes del BBCH 17, con altura del cultivo <15cm y con malas hierbas en estados tempranos.
Lino	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	2 l/ha	1	--	220 - 450 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar durante BBCH 13 del cultivo, con las malas hierbas en estados tempranos.
Maíz de grano	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	2 l/ha	1	--	200 - 400 l/ha	Aplicar durante BBCH 12-16 del cultivo, cuando las malas hierbas estén creciendo activamente, preferiblemente en estados tempranos.
	Ciperáceas anuales					
	Ciperáceas plurianuales					
Maíz dulce	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	2 l/ha	1	--	200 - 400 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar durante BBCH 12-19.
Maíz forrajero	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	2 l/ha	1	--	200 - 400 l/ha	Aplicar durante BBCH 12-16 del cultivo, cuando las malas hierbas estén creciendo activamente, preferiblemente en estados tempranos.
	Ciperáceas anuales					
	Ciperáceas plurianuales					
Mijo	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	2 l/ha	1	--	200 - 400 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar antes de BBCH 10-16, con las malas hierbas en estados tempranos.
	Ciperáceas anuales					
	Ciperáceas plurianuales					
Panizo, moha	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	2 l/ha	1	--	200 - 400 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar antes de BBCH 10-16, con las malas hierbas en estados tempranos.
Soja	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	2 l/ha	1	--	200 - 300 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar durante BBCH 11-13 (altura 8-12 cm, en estadio de 1-3 hojas).
Sorgo	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	2 l/ha	1	--	200 - 400 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar durante BBCH 12-16, cuando las malas hierbas estén creciendo activamente, preferiblemente en estados tempranos.

### Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Gramíneas (prados de siembra)	21
Guisante verde, Haba verde	35
Guisante para grano, Haba para grano	43
Lino, Arroz, Maíz de grano, Maíz dulce, Maíz forrajero, Mijo, Panizo, moha, Soja, Sorgo	NO PROCEDE

### Condiciones Generales de Uso



Tratamiento herbicida al aire libre por pulverización con tractor y manual (lanza/pistola o mochila).

En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto.

### Clase de Usuario



Uso profesional.

### Mitigación de riesgos en la manipulación



#### SEGURIDAD DEL APLICADOR

El aplicador utilizará durante la mezcla/carga:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- Ropa de protección parcial de nivel C3, o en su defecto ropa de protección parcial tipo delantal PB3 o PB4.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

Durante la aplicación:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

#### SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

El trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo:

- Ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo4.
- Calzado cerrado.

#### NORMATIVA APLICABLE



- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016 y su modificación UNE-EN 374-1:2016/A1:2018. Los guantes deben ser reutilizables al manipular el producto concentrado. Para el contacto con el producto diluido o residuo seco, pueden ser reutilizables o desechables. Deben tener la resistencia mecánica suficiente para evitar la rotura. Si se dañan, deben reemplazarse de inmediato.
- Ropa de protección química tipo 6: frente a salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN 13034: 2005 + A1: 2009.
- Ropa de protección nivel C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE –EN ISO 27065:2017 y su modificación UNE EN ISO 27065: 2017/A1:2019.
- Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón ( $\geq 300$  g/m<sup>2</sup>) o de algodón y al menos un 65% de poliéster ( $\geq 245$  g/m<sup>2</sup>).

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- No utilizar por mujeres embarazadas.
- En el caso del arroz, no complementar la utilización del producto con escarda manual. Sin embargo, en caso de ser necesaria, ésta no se realizará hasta al menos 30 días después de la aplicación accediendo a la zona inundada con botas de protección química extra-largas de clase 2 (de caucho, poliméricas, etc...) y guantes de protección química. El intervalo podrá reducirse a 15 días tras la aplicación.

**Clasificaciones y Etiquetado**



Clase y categoría de peligro (Humana)	Toxicidad aguda (oral). Categoría 4. Toxicidad para la reproducción (desarrollo), categoría 2
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H302 -Nocivo en caso de ingestión. H361d -Se sospecha que puede dañar al feto.
Consejos de Prudencia	P263 -Evitar todo contacto con la sustancia durante el embarazo y la lactancia. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

**Mitigación de riesgos ambientales**



SPe 1: Para proteger las aguas subterráneas, no aplique este producto ni ningún otro producto que contenga bentazona más de una vez cada tres años y sólo en cultivos establecidos, en prados de siembra de gramíneas, en aplicación en otoño.

SPe 2: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar este producto en suelos arenosos y/o suelos pobres en materia orgánica.

SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10m hasta la zona no cultivada o una banda de seguridad de 5m hasta la zona no cultivadas con boquillas de reducción de la deriva del 50 % o sin banda de seguridad con boquillas de reducción de la deriva del 90 %.

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial excepto para cultivos inundables.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

**Eliminación del producto y/o caldo**



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**Gestión de Envases**



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.



### Otras Indicaciones reglamentarias

OBSERVACIONES (esta información no tiene que figurar en la etiqueta)

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

### INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

EUH208: Contiene bentazona. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.